

Ecatepec de Morelos a 15 de abril de 2026
Oficio: SHA/DAC/2661/2026

**A LOS CC. SÍNDICO, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORE Y REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS 2025-2027
P R E S E N T E S**

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, asimismo, por instrucciones de la C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 48 fracciones I y V, y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente; 32 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2026; 4 fracción I, 9, 16, 17, 18, 19, 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, vigente, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, se les CONVOCA a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** que tendrá verificativo el día **dieciséis de abril del año en curso a las 09:00 horas en Salón de Cabildos**, sito en el Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal para sesionar;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha nueve de abril de dos mil veintiséis;
4. Informe de turno a la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal para efectos de estudio y Dictamen del Proyecto de Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Espectáculos, Eventos Públicos, Bailes Sonideros, y Ferias del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, conforme a los dictámenes emitidos por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la Sesión.

Se adjunta en medio electrónico el soporte documental de cada uno de los puntos enlistados en la propuesta de Orden del Día, ello, para su superior conocimiento y análisis correspondiente.

Sin más por el momento les reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

"Ecatepec de Morelos, Gobierno del Cambio con Honestidad"

**Profesor Faustino de la Cruz Pérez Secretario del Honorable
Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México**